

Edicto. Exp. N°03742-2021-0-2501-JR-FT-01. LA SEÑORA JUEZ DEL PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO EN FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DEL SANTA. DISPONE NOTIFICAR por el presente edicto, la resolución N°07, a la señora STEFANY GABRIELA JAMES DURAN, madre progenitora de la menor tutelada de iniciales G.M.J.D. fecha de nacimiento el 21.04.2004, nacionalidad (venezolana) Res.1 fecha 27.08.2021 RESOLVIO: PROMOVER INVESTIGACIÓN PRELIMINAR de la niña de iniciales G.M.J.D. (02 MESES) (...) Res.5 fecha; 31.05.2022 RESOLVIO: DAR INICIO al procedimiento por desprotección familiar a favor la menor G. M. J. D. 02 años y 3 meses (...) Res.8 fecha 28.11.2023. RESOLVIO: REPROGRAMAR fecha de Audiencia Especial para el día 25.03.2024 a horas 12:00 PM del medio día, la misma que deberá efectuarse mediante Video Conferencia a través de la solución empresarial colaborativa GOOGLE HANGOUTS MEET autorizado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, con la participación de las partes procesales, desde el lugar donde se encuentren con el enlace: <https://meet.google.com/khp-yasv-zoz> en dicha diligencia se procederá a realizar la diligencia correspondiente: RECÍBASE la declaración informativa de doña STEFANY GABRIELA JAMES DURAN, madre progenitora de la menor tutelada, bajo apercibimiento de prescindirse de su declaración y meritarse su conducta procesal en caso de inasistencia. Debiendo de notificarse mediante edictos. NOTIFÍQUESE un extracto de la presente resolución, mediante EDICTOS por un plazo de tres días consecutivos, en el portal del web del Poder Judicial, así como en el Diario el Peruano y el Diario Oficial de este Distrito Judicial, y para su cumplimiento, oficiase al ADMINISTRADOR DEL MÓDULO DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DEL SANTA, para que realice las coordinaciones respectivas, de las publicaciones tanto en el Diario el Peruano y Diario La República, bajo responsabilidad funciona y adjúntese los reportes edictos antes mencionados, para conocimiento.- Por haberse dispuesto así en el expediente N°03742-2021-0-2501-JR-FT-01. seguido por la Segunda Fiscalía Civil Y Familia De Nuevo Chimbote, sobre ABANDONO MATERIAL, PELIGRO MORAL Y MALTRATOS. Juez del 1er Juzgado Familia Chimbote. MILAGROS NUREÑA JARA –Secretaria Judicial Nancy Vásquez V.- Chimbote a los 28 días de noviembre del 2023.- Firma el Edicto la Juez que suscribe por vacaciones de la titular. María Graciela Kcomt Kcomt.- Juez de Vacaciones.- 3 días consecutivos.